



Federación de Centros y Entidades Gremiales de Acopiadores de Cereales



Sociedad de Acopiadores
de Granos de la Provincia
de Córdoba

SOLUCION PARA EL TRAMITE DE CARTAS DE PORTE

Con el propósito de **solucionar los innumerables y serios problemas** que ha acarreado a operadores y productores, el sistema instrumentado por AFIP-ONCCA para la tramitación, autorización e impresión de CARTAS DE PORTE, **esta Sociedad de Acopiadores de Granos de la Provincia de Córdoba, bajo la organización de nuestra Federación Nacional, pondrá en marcha un servicio que subsanará todos los inconvenientes planteados, sin vulnerar las normas dispuestas por esos organismos.**

En la práctica, el servicio será similar al que vino prestando la Sociedad con anterioridad al cambio impuesto por las resoluciones de AFIP-ONCCA.

Esto es, **podremos volver a la simplicidad, celeridad y SEGURIDAD** con que la Institución y los acopiadores -y terceros vinculados a nuestra entidad- estuvieron administrando la **gestión, autorización e impresión de las CARTAS DE PORTE** para sus propias necesidades y las de los productores-clientes que trabajaran con una casa de acopio u operadores en general.

El servicio que en estos días comunicaremos en todos sus detalles, **comprenderá la totalidad del proceso, desde la solicitud hasta la impresión y entrega de la CARTA DE PORTE, cumpliendo con todos los requisitos y los máximos recaudos de SEGURIDAD**, que bloquearán cualquier posibilidad de falsificación, duplicación o maniobra ilegal que hoy es uno de los puntos de mayor vulnerabilidad del sistema oficial. Inconveniente este último que conlleva riesgos legales implícitos.

Además, superará cualquier eventualidad o problema de las deficientes conexiones a Internet -corriente en distintos puntos de la provincia-, lentitud, engorro, "embotellamientos" en la AFIP-ONCCA, disponibilidad de máquinas impresoras adecuadas para la impresión y -vale reiterarlo- la calidad de impresión misma de las CARTAS DE PORTE.

Todo ello –como puntualizamos- sin mengua de la simplicidad, celeridad y seguridad del documento expedido.

El servicio de la Sociedad de Acopiadores no diferirá en lo esencial del que se prestaba con anterioridad, ni en sus costos ni en la atención personalizada que dispensábamos a todos quiénes acudían a nosotros.

Conocen nuestros acopiadores como también los operadores – fábricas, Sociedades Rurales, compañías agropecuarias y agro-industriales, cooperativas y entidades que trabajaban con la Sociedad- que **estamos dotados del equipamiento de gestión, proceso e impresión de CARTAS DE PORTE de probada tecnología, que contamos con una red de Sucursales y Bocas de Recepción de solicitudes y de Entrega que acercan el servicio al domicilio del interesado en toda la Provincia, y que hemos formado un plantel de personal entrenado, capacitado, conocedor del tema y, fundamentalmente, con el respaldo de responsabilidad que exige esta delicada tarea.**

Por tanto, invitamos a nuestros socios y a quiénes estaban vinculados a nuestro servicio de **CARTAS DE PORTE** a consultarnos sobre la nueva prestación que pondremos en marcha o a aguardar la información que sobre ella brindaremos en los próximos días.

GERENCIA